



SECRETARÍA DE
EDUCACIÓN PÚBLICA



UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL

ACTA DE LA DÉCIMA SEXTA SESIÓN ESPECIAL DE 21 DE AGOSTO DE 2018, DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA.

NÚMERO: ACT-ESPECIAL-16-21-08-2018

Ciudad de México, a 21 de agosto de 2018.

En la oficina de la Unidad de Transparencia de la Universidad Pedagógica Nacional, sita en el Primer Piso del Edificio de Gobierno de esta Casa de Estudios, ubicada en la Carretera al Ajusco Número 24, Colonia Héroes de Padierna, Delegación Tlalpan, C. P. 14200 en la Ciudad de México, siendo las 14:00 horas del día 21 de agosto de dos mil dieciocho, sesionó el Comité de Transparencia con la asistencia de los siguientes integrantes:

Lic. Karen Solano Fernández, Responsable de la Unidad de Transparencia.

Lic. José Trinidad González Cuevas, Responsable del Área Coordinadora de Archivos.

Lic. Roberto Cabello García, Titular del Órgano Interno de Control en la Universidad Pedagógica Nacional.

La licenciada Karen Solano Fernández, quien preside esta sesión somete el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia y declaración del quórum legal.
2. Análisis y en su caso aprobación de la versión pública de los documentos enviados por la Encargada de la Subdirección de Personal, L.C. Karla Ramírez Cruz, recibidas el 02 de agosto de 2018, información referente a las solicitudes con número de folio 2901000012218, 2901000013818 y 29010000014218, relativa a 159 fojas con la versión pública de tarjetas de control de asistencia del personal de la "QUINCENA: 09/2018 MAYO".

En uso de la voz la Responsable de la Unidad de Transparencia manifestó que habiéndose tomado la lista de asistencia y habiendo quórum para sesionar, se inicia la sesión.

Cada uno de los integrantes de este Comité llevó a cabo la revisión de la versión pública de la información enviada por la Encargada de la Subdirección de Personal, L.C. Karla Ramírez Cruz a efecto de verificar si cumple con lo señalado en los Lineamientos

generales en materia de clasificación y desclasificación de la información, así como para la elaboración de versiones públicas, en las cuales se aprecia que se eliminó la firma del servidor público por no estar vinculada al ejercicio de la función pública y ser un dato personal confidencial.

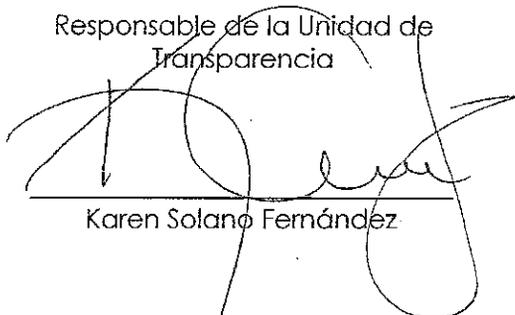
Agotados y desahogados los puntos del orden del día, los integrantes del Comité de Transparencia de esta Casa de Estudios, tomaron el siguiente:

ACUERDO

ÚNICO: Por decisión unánime se acuerda CONFIRMAR la información enviada en versión pública por la Encargada de la Subdirección de Personal, L.C. Karla Ramírez Cruz.

Agotados los puntos del orden del día y no habiendo más asuntos que tratar, se dio por terminada la sesión a las 14:40 horas del mismo día en que se inició, firmando al margen y al calce, todos los que en ella intervinieron.

Responsable de la Unidad de
Transparencia



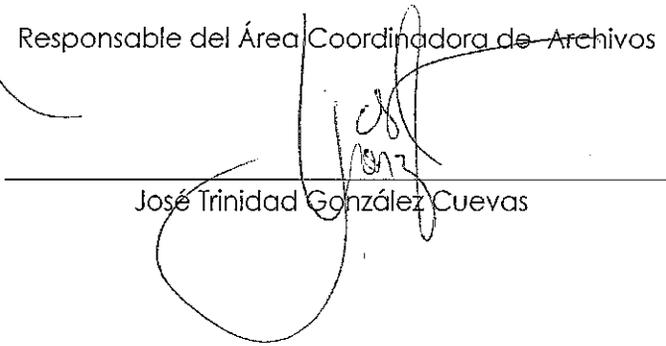
Karen Solano Fernández

Por el Órgano Interno de Control



Roberto Cabello García

Responsable del Área Coordinadora de Archivos



José Trinidad González Cuevas